

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUNSETCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete del mes de Noviembre del año dos mil catorce, a las 14H00 a.m., en la oficina ubicado en la ciudadela Kennedy calle octava número 106 Edificio Condominio 2001 oficina 4, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **SUNSETCORP S. A.**, la señorita Pupita del Rocio Arellano Valdiviezo propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, y el señor Eusebio Manuel Rizo Moran propietario de una acción. Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía S.A. que asciende a la suma de \$800 00. Preside la sesión el señor **CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO**, quien es a la vez Gerente General de la compañía, y, actúa como Secretario de la junta el señor accionista Eusebio Manuel Rizo Moran. Acto seguido, el Secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes, por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SUNSETCORP S.A.**, sugirió, sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas, estando también de acuerdo que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía 2.- Conocer y resolver sobre Balance General y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos 3.- Resolución sobre las Pérdidas o Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2013 4.- Nombramiento comisario. El Gerente General de la Compañía procede a leer su informe. Luego de algunas deliberaciones el respectivo informe es aprobado por unanimidad en los términos que consta en el referido informe. Con relación al segundo punto del orden del día, estando presente la señorita Contadora de la Empresa, accionista Pupita del Rocio Arellano Valdiviezo, se procede a la revisión del Balance el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas. Con relación al tercer punto del orden del día, sobre el Estado de Resultado de la Empresa el Presidente solicita a la Señorita Contadora -Accionista haga una explicación sobre estos rubros.

La Señorita Contadora-Accionista manifiesta que la Utilidad antes de Impuestos y Participaciones de la Empresa es \$4.722.78, que deduciendo los gastos no deducibles locales que Equivale a \$890.09 queda de utilidad \$3832.69. Luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprobó esta información de la utilidad generada. Con relación al cuarto Punto del Orden del día, el Gerente General de la Compañía el señor Carlos David Arellano Valdiviezo, expresa que la Ing. Aracelly Franco dará el informe de comisario. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 17H00 p.m. Firmado) Carlos David Arellano Valdiviezo – Gerente General; firmado) Eusebio Manuel Rizo Moran Secretario –Accionista ; firmado). **Certifico:** Que la copia que antecede del acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SUNSETCORP S. A.** es idéntica a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.



CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO
Gerente General



EUSEBIO MANUEL RIZO MORAN
SECRETARIO - ACCIONISTA



PUPITA DEE ROCIO ARELLANO VALDIVIEZO
CONTADOR- ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUNSETCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, a las 14H00 a.m., en la oficina ubicado en la Ciudadela Kennedy calle Octava número 106 edificio Condominio 2001 Oficina 4, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **SUNSETCORP S.A.** la señorita Pupita del Rocio Arellano Valdiviezo propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, y el señor Eusebio Manuel Rizo Moran propietario de una acción. Todas las acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SUNSETCORP S.A.** que asciende a la suma de \$800.00. Preside la sesión el señor **CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO**, quien es a la vez Gerente General de la compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor-accionista Eusebio Manuel Rizo Moran. Acto seguido, el Secretario Accionista de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SUNSETCORP S.A.**, sugirió, sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas, estando también de acuerdo que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía 2.- Conocer y resolver sobre Balance General y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos 3.- Resolución sobre las Pérdidas o Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2013 4.- Nombramiento comisario. El Gerente General de la Compañía procede a leer su informe. Luego de algunas deliberaciones el respectivo informe es aprobado por unanimidad en los términos que consta en el referido informe. Con relación al segundo punto del orden del día, estando presente la señorita Contadora de la Empresa, accionista Pupita del Rocio Arellano Valdiviezo, se procede a la revisión del Balance el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas. Con relación al tercer punto del orden del día, sobre el Estado de Resultado de la Empresa el Gerente General solicita a la Señorita Contadora –Accionista haga una explicación sobre estos rubros. La Señorita Contadora-Accionista manifiesta que la Utilidad antes de Impuestos y Participaciones de la Empresa es \$ 4.722.78, que deduciendo los gastos no deducibles locales que Equivale a \$890.09, queda de utilidad \$3832.69. Luego de algunas deliberaciones la Junta General de Accionistas aprobó esta información de la utilidad generada. El Gerente General de la Compañía el señor Carlos David Arellano Valdiviezo, expresa que la Ing. Aracelly Franco dará el informe de comisario. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 17H00 p.m. Firmado) Carlos David Arellano Valdiviezo – Gerente General ; firmado) Eusebio Manuel Rizo Moran Secretario-Accionista; firmado). **Certifico** Que la copia que antecede del acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SUNSETCORP S.A** es idéntica a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, a los diez y siete días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.

Eusebio Manuel Rizo Moran
SECRETARIO-ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SUNSETCORP S.A.**

JUNTA: Ordinaria y Universal

LUGAR: Guayaquil, Ciudadela Kennedy calle octava numero 106 edificio Condominio 2001 oficina 4

FECHA: 17 de Noviembre del año 2014

HORA: 14:00 a. m.

CAPITAL SUSCRITO: \$ 800.00
QUORUM: 800 acciones

ACCIONISTA	No. ACC.	CLASE	CAP. SUSCRITO	VOTOS
Papua del Rocio Arzallano Valdivieso	799.00	ordinarias y nominativas	\$799.00	799
Eusebio Manuel Rizo Moran	1.00	ordinarias y nominativas	\$ 1.00	1
	800.00		\$800.00	

EUSEBIO MANUEL RIZO MORAN
SECRETARIO ACCIONISTA